sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 051-26 CARACOL SA

1 mensaje

legalizacioncontratosycuentas ycuentas <legalizacioncontratosycuentas@ibal.gov.co>
Para: sgeneral sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>

22 de julio de 2026 a las 8:48 a.m.

ADJUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 051-26 CARACOL SA.PDF
13812K

IBAL | SIG	**SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-050 **FECHA VIGENCIA:** 2016-10-12 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 1**

Ibagué, julio 22 de 2026

Geraldine R.
22/07/2026
8:16 AM.
Rad: 20260517

Doctor
GERMAN DARIO FONSECA
Secretario General
IBAL
Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA FINAL DEL CONTRATO N° 051 DEL 27 DE ENERO DE 2026.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA :
1. Soporte documental para tramite de cuenta
2. Acta Final (código GJ-R-055).
3. Informe de actividades.
4. Seguridad social.
5. Factura.
6. Ficha técnica de evaluación y reevaluaciòn (GJ-R-056).
7. Certificación Bancaria
8. Cd

Atentamente,

HAROLD BONILLA MARIN
JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

IBAL | SIG	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055 FECHA VIGENCIA: 2022-11-28 VERSIÓN: 08 Página 1 de 13

Contrato No.	051 27 DE ENERO DE 2026
Objeto	CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA A.M. Y F.M. COMO APOYO ESTRATÉGICO A LOS PROCESOS COMUNICACIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, GARANTIZANDO UNA DIFUSIÓN EFECTIVA DE SUS ACCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEFINIDOS PARA LA PRESENTE VIGENCIA
Valor total	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 32.000.000)
Contratista	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA SA SEGUNDO R.L/. SUPLENTE JORGE ALBERTO DIAZ GÓMEZ
Supervisor	HAROLD BONILLA MARIN JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Fecha de Inicio	19 DE FEBRERO DE 2026
Fecha de terminación	18 DE JUNIO DE 2026
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) MESES

FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL	**Año**	**Mes**	**Día**
	2026	07	22

En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.

Periodo informado	19 DE MAYO DE 2026 AL 18 DE JUNIO DE 2026
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	**1.Realizar dos (2) menciones diarias de 30 segundos de lunes a viernes a través de una frecuencia A.M. y FM, en la franja de 6 am a 12 m, sabre. temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.** CARACOL S.A., Realizó dos (2) menciones diarias de 30 segundos de lunes a viernes a través de las frecuencias **CARACOL 1.260 AM Y 96.3 FM**, en la franja de 6 am a 12 m, sabre. temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026: 19/05/2026 06:56 19/05/2026 10:57 20/05/2026 09:56 20/05/2026 10:57 21/05/2026 06:59 21/05/2026 11:58 21/05/2026 09:57 22/05/2026 08:59 22/05/2026 10:58 25/05/2026 07:57 25/05/2026 10:57 26/05/2026 10:59 26/05/2026 11:43 27/05/2026 06:59 27/05/2026 08:56 27/05/2026 09:58 28/05/2026 08:59 28/05/2026 10:59 29/05/2026 06:01 29/05/2026 07:57 01/06/2026 09:00 01/06/2026 10:00 02/06/2026 06:58 02/06/2026 10:58 03/06/2026 08:57 03/06/2026 10:58 04/06/2026 06:59 04/06/2026 11:00 05/06/2026 08:59 05/06/2026 11:57 09/06/2026 07:56 09/06/2026 10:57 09/06/2026 09:59 10/06/2026 08:58 10/06/2026 09:59 11/06/2026 09:57 11/06/2026 10:58 12/06/2026 06:59 12/06/2026 10:57 16/06/2026 06:57 16/06/2026 08:59 16/06/2026 10:56 17/06/2026 06:56 17/06/2026 09:01

18/06/2026 08:00 18/06/2026 09:00

2. Realizar una (l) sección semanal los martes y jueves, en una emisora con frecuencia AM y FM en horario PRIME TIME de 6 am a 8 am, sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de febrero al 20 de marzo de 2026

CARACOL S.A., Realizó una (1) sección semanal los martes y jueves, en la emisora **BESAME RADIO** a través de las frecuencias **1.350 AM y 97.5 FM** en horario PRIME TIME de 6 am a 8 am, sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026

19/05/2026 07:50 21/05/2026 10:04 26/05/2026 07:49 28/05/2026 07:51
02/06/2026 07:03 04/06/2026 07:22 09/06/2026 07:41 11/06/2026 07:56
16/06/2026 07:46 18/06/2026 07:42

3.Realizar cuatro (4) entrevistas mensuales al vocero, o su delegado, con el fin de socializar las acciones de la entidad y sus proyectos, en la franja noticiosa de la mañana en frecuencia AM Y FM. sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL:

CARACOL S.A., Realizó cuatro (4) entrevistas mensuales al vocero, o su delegado, con el fin de socializar las acciones de la entidad y sus proyectos, a través de las frecuencias **CARACOL 96.3 FM y 1.260 AM**, en la franja noticiosa de la mañana. sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026

27/05/2026 11:47 03/05/2026 11:51
10/06/2026 11:48 17/06/2026 11:36

https://caracol.com.co/2026/05/28/advierten-que-lluvias-en-la-parte-alta-de-ibague-podrian-ocasionar-cortes-de-agua-en-algunos-barrios/

Advierten que lluvias en la parte alta de Ibagué podrían ocasionar cortes de agua en algunos barrios

Precipitaciones han generado acumulación de sedimentos en las rejillas de captación y desarenadores de la planta de tratamiento, disminuyendo la capacidad de ingreso de agua cruda.



Ibagué 28/05/2026 - 12:32 GMT-5

Añadir Caracol Radio en Google

Ibagué • La Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL anunció que **las precipitaciones registradas en el cañón del Combeima han generado arrastre de material y disminución en la capacidad de captación de agua cruda**, situación que podría ocasionar bajas presiones o intermitencias en algunos sectores de la ciudad.

Las lluvias se han registrado en sectores como **Quebrada Seca, Villa Restrepo y Las Perlas en el Cañón del Combeima**, provocando arrastre de material pétreo, aromas y lodo hacia la bocatoma Combeima.

cruceros.co

Cruceros desde Cartagena

Aprovecha Nuestras Ofertas



Lo más leído

"Es el último grito de irresponsabilidad": Miguel Gómez sobre la tributaria del gobierno saliente

CARACOL RADIO

Según Andrés Walteros, líder de Potabilización del IBAL, **esta situación ha generado acumulación de sedimentos en las rejillas de captación y desarenadores de la planta de tratamiento**, disminuyendo la capacidad de ingreso de agua cruda y afectando el caudal operacional necesario para mantener la prestación continua del servicio en la ciudad.

El funcionario aseguró que la empresa adelanta trabajos operativos y complementarios para mitigar la emergencia; **sin embargo, debido al aumento del caudal y a las condiciones del terreno**, no ha sido posible utilizar maquinaria pesada en algunos puntos por seguridad operacional.

"Estamos en una temporada de altas temperaturas que ha resecado los taludes en la parte alta del cañón del Combeima, haciéndolos más frágiles. **Por eso, cualquier lluvia de mediana o alta intensidad genera desprendimientos y arrastre de material que afecta la captación.** Invitamos a los usuarios a hacer un uso consciente del agua mientras estabilizamos completamente la operación", mencionó Andrés Walteros, líder de Potabilización del IBAL.

Dato: en la actualidad la Bocatoma principal del sistema de acueducto de Ibagué está en operación, aunque con disminución de su capacidad de captación por las razones expuestas.

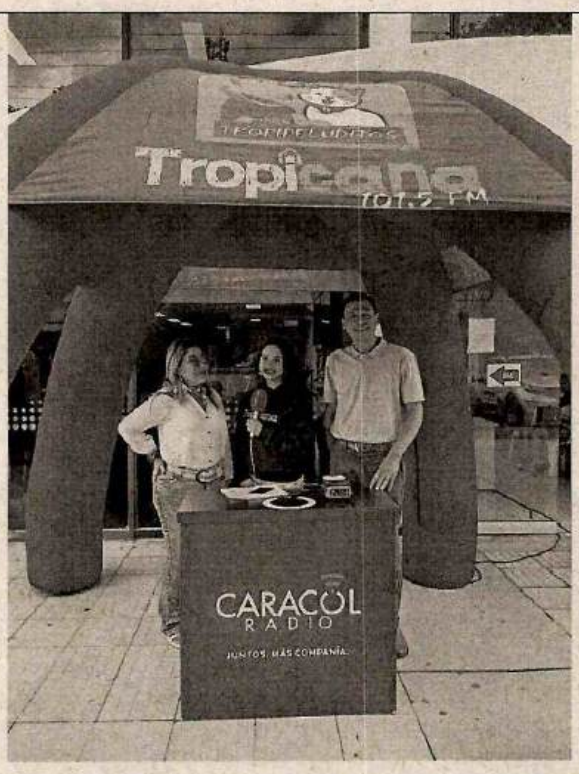
El IBAL hizo un llamado a la comunidad para **implementar medidas de ahorro y uso eficiente del agua**, evitando desperdicios innecesarios, mientras continúan las labores técnicas y operativas que permitan normalizar.

4.Realizar una (1) transmisión de 1 hora mensual, en horario Prime Time en la franja de 7:00 am a 10:00 am en una frecuencia de FM sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.

CARACOL S.A., Realizo una (1) transmisión de 1 hora mensual, en horario Prime Time en la franja de 7:00 am a 10:00 am en una frecuencia de FM sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL,

El miércoles 03 de junio 2026 en la sede del IBAL de la Carrea quinta con calle 40, en los horarios:

03/06/2026 10:16 03/06/2026 10:32 03/06/2026 10:46


Tropicana
107.9 FM
CARACOL
RADIO
JUNTOS, MÁS COMPAÑÍA


Tropicana
CARACOL
Tropicana



5.Realizar una (1) sección tipo nota de contenido mensual en barrios o en estudio sabre el servicio o proyectos en los distritos hidráuljcos, en la franja de la mañana en la programación habitual en una frecuencia AM y FM sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.

CARACOL S.A., realizó una (1) sección tipo nota de contenido mensual en barrios o en estudio sabre el servicio o proyectos en los distritos hidráulicos, en la franja de la mañana en la programación habitual de las frecuencias **BESAME 1350 AM y 97.5 FM** sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL:

22/05/2026 06:39

6. Acompañamiento en los eventos noticiosos de la empresa teniendo como fuente principal al vocero a quien delegue para esa labor.

CARACOL S.A., estaba presto para realizar acompañamiento en los eventos noticiosos de la empresa teniendo como fuente principal al vocero a quien delegue para esa labor.



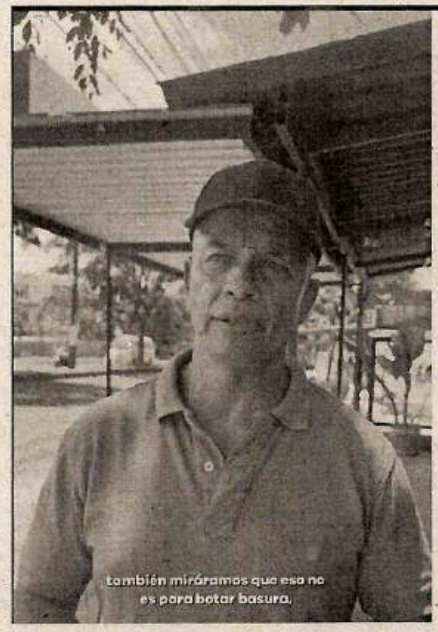


Realizar la publicación de cuatro (4) reels de hasta 30 segundos en Instagram de Tropicana Ibagué con usuarios satisfechos del IBAL o contenido sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones Ibal.

CARACOL S.A., realizó la publicación de cuatro (4) reels de hasta 30 segundos en el Instagram de Tropicana Ibagué con usuarios satisfechos del IBAL o contenido sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones Ibal:

REEL 01 –
22 de mayo 2026

https://www.instagram.com/p/DYqL4Sjpc_r/?hl=es



tropicanaibague
Audio original

tropicanaibague ¡El equipo Vactor sigue en acción por Ibagué! 💧 Con labores de destaponamiento, limpieza de alcantarillado y mantenimiento de sumideros, trabajamos para mejorar el flujo de las aguas residuales y aguas lluvias previniendo emergencias en distintos sectores de la ciudad. 💧 .IBAL SA ESP Oficial

5 sem

Reel 02
https://www.instagram.com/reel/DY7bWnhR_H1/?igsh=bTNrZW1vaHp5bHU3



tropicanaibague
ibalsaesp

Un tanque de almacenamiento es una solución práctica. Pequeñas acciones que hacen gran diferencia en tu día a día. IBAL...


11:03
tropicanaibague
Pero hay momentos
en que el servicio
debe ser
Traducciones en curso
Ver estadísticas
Promocionar publicación

REEL 03

https://www.instagram.com/reels/DaGJlZiBPpU/



tropicanaibague

Fueron años de inconvenientes por causa de una vía deteriorada. Hoy, los vecinos del barrio Carmenza Rocha son quienes...

Reel 04
https://www.instagram.com/reel/DZK2OLZgw0V/?igsh=bHFwcjQ1YzRxdm9m

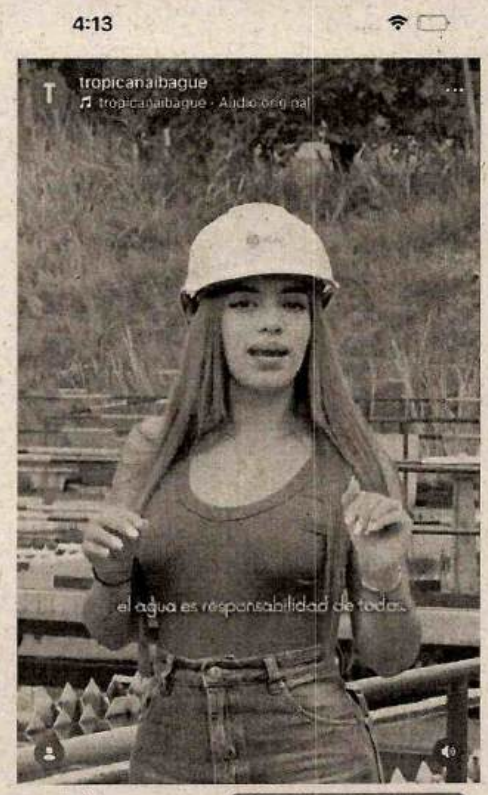


tropicanaibague
ibalsaesp

El Combo 3x1 está en el barrio Jordán Tercera Etapa con tres frentes de obra. Aquí te contamos los detalles. IBAL SA ESP...



https://www.instagram.com/reel/DaEFE_cpDyu/?igsh=OHViMHZvN3NlNnZi



Evidencias de la ejecución del contrato	**SE ADJUNTA CD CON AUDIOS**
ESTADO DE CUENTA	
Valor Contrato	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 32.000.000.oo)
Valor Acta No. 01	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000.oo)
Valor Acta No. 02	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000.oo)
Valor Acta No. 03	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000.oo)
Valor Acta Final	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000.oo)
VALOR A CANCELAR EN ACTA FINAL: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8'000.000.oo)	
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	

APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI [ ]	NO [x]
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes)	SI [x]	NO [ ]

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

El Supervisor HAROLD BONILLA MARINy/o Interventor certifica que CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A. Con Nit. 860014923-4, cumplió a entera satisfacción del IBAL SA ESP OFICIAL con el objeto contratado, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Contrato de 051 27 DE ENERO DE 2026 y que a la fecha de suscripción del presente documento no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y/o proveedores que hubieran tenido relación contractual con el contratista.

Así mismo con la firma de la presente acta el IBAL y el CONTRATISTA, manifiestan que una vez cancelada la misma se declaran a paz y salvo por todo concepto, certificando que no queda pendiente ninguna actividad contractual, ni pagos pendientes al contratista, por lo tanto y de conformidad con el parágrafo del artículo 10 del Acuerdo 001 de 2022, no procede la liquidación del contrato y se procede al archivo de esta acta en el expediente contractual.

ANEXOS:	**Marque con x**
Informe de actividades (si aplica)	X
Recibo de pago de seguridad social	X
Copias planillas de aporte	X

Firma	CARACOL RADIO Firmado digitalmente por Jorge Alberto Díaz Gómez Fecha: 2026.07.21 09:29:49 -05'00'		
Nombre	JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ.	HAROLD BONILLA MARIN	
	Contratista	**Supervisor**	
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITÁ ZAMBRANO		

CONTRATO DE PUBLICIDAD	051	FECHA CONTRATO	27 DE ENERO DE 2026

INFORME ACTA FINAL
FACTURA
05001521357

CONTRATISTA

NOMBRE O RAZONSOCIAL	CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A
IDENTIFICACION	860014923-4
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ
CC	75.081.915
Objeto:	CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA A.M. Y F.M. COMO APOYO ESTRATÉGICO A LOS PROCESOS COMUNICACIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, GARANTIZANDO UNA DIFUSIÓN EFECTIVA DE SUS ACCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEFINIDOS PARA LA PRESENTE VIGENCIA

1.**Realizar dos (2) menciones diarias de 30 segundos de lunes a viernes a través de una frecuencia A.M. y FM, en la franja de 6 am a 12 m, sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.**

CARACOL S.A., Realizó dos (2) menciones diarias de 30 segundos de lunes a viernes a través de las frecuencias **CARACOL 1.260 AM Y 96.3 FM**, en la franja de 6 am a 12 m, sabre. temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026:

19/05/2026 06:56	19/05/2026 10:57	20/05/2026 09:56	20/05/2026 10:57
21/05/2026 06:59	21/05/2026 11:58	21/05/2026 09:57	22/05/2026 08:59
22/05/2026 10:58	25/05/2026 07:57	25/05/2026 10:57	26/05/2026 10:59
26/05/2026 11:43	27/05/2026 06:59	27/05/2026 08:56	27/05/2026 09:58
28/05/2026 08:59	28/05/2026 10:59	29/05/2026 06:01	29/05/2026 07:57
01/06/2026 09:00	01/06/2026 10:00	02/06/2026 06:58	02/06/2026 10:58
03/06/2026 08:57	03/06/2026 10:58	04/06/2026 06:59	04/06/2026 11:00
05/06/2026 08:59	05/06/2026 11:57	09/06/2026 07:56	09/06/2026 10:57
09/06/2026 09:59	10/06/2026 08:58	10/06/2026 09:59	11/06/2026 09:57
11/06/2026 10:58	12/06/2026 06:59	12/06/2026 10:57	16/06/2026 06:57
16/06/2026 08:59	16/06/2026 10:56	17/06/2026 06:56	17/06/2026 09:01
	18/06/2026 08:00	18/06/2026 09:00	

2. Realizar una (l) sección semanal los martes y jueves, en una emisora con frecuencia AM y FM en horario PRIME TIME de 6 am a 8 am, sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026

CARACOL S.A., Realizó una (1) sección semanal los martes y jueves, en la emisora **BESAME RADIO** a través de las frecuencias **1.350 AM y 97.5 FM** en horario PRIME TIME de 6 am a 8 am, sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026

19/05/2026 07:50	21/05/2026 10:04	26/05/2026 07:49	28/05/2026 07:51
02/06/2026 07:03	04/06/2026 07:22	09/06/2026 07:41	11/06/2026 07:56
16/06/2026 07:46	18/06/2026 07:42		

3.Realizar cuatro (4) entrevistas mensuales al vocero, o su delegado, con el fin de socializar las acciones de la entidad y sus proyectos, en la franja noticiosa de la mañana en frecuencia AM Y FM. sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL:

CARACOL S.A., Realizó cuatro (4) entrevistas mensuales al vocero, o su delegado, con el fin de socializar las acciones de la entidad y sus proyectos, a través de las frecuencias **CARACOL 96.3 FM y 1.260 AM**, en la franja noticiosa de la mañana. sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL, con vigencia del 19 de mayo de 2026 al 18 de junio de 2026

27/05/2026 11:47 03/05/2026 11:51
10/06/2026 11:48 17/06/2026 11:36

https://caracol.com.co/2026/05/28/advierten-que-lluvias-en-la-parte-alta-de-ibague-podrian-ocasionar-cortes-de-agua-en-algunos-barrios/

Advierten que lluvias en la parte alta de Ibagué podrían ocasionar cortes de agua en algunos barrios

Precipitaciones han generado acumulación de sedimentos en las rejillas de captación y desarenadores de la planta de tratamiento, disminuyendo la capacidad de ingreso de agua cruda.



Ibagué 28/05/2026 - 12:32 GMT-5

Añade Caracol Radio en Google

Ibagué • La Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL anunció que **las precipitaciones registradas en el cañón del Combeima han generado arrastre de material y disminución en la capacidad de captación de agua cruda**, situación que podría ocasionar bajas presiones o intermitencias en algunos sectores de la ciudad.

Las lluvias se han registrado en sectores como **Quebrada Seca, Villa Restrepo y Las Perlas en el Cañón del Combeima**, provocando arrastre de material pétreo, arenas y lodo hacia la bocatoma Combeima.

CRUCEROS.CO

Cruceros desde Cartagena

Aprovecha Nuestras Ofertas



Lo más leído

"Es el último gesto de irresponsabilidad": Miguel Gómez sobre la trifurcaria del Gobierno saliente

Según Andrés Walteros, líder de Potabilización del IBAL, **esta situación ha generado acumulación de sedimentos en las rejillas de captación y desarenadores de la planta de tratamiento**, disminuyendo la capacidad de ingreso de agua cruda y afectando el caudal operacional necesario para mantener la prestación continua del servicio en la ciudad.

El funcionario aseguró que la empresa adelanta trabajos operativos y complementarios para mitigar la emergencia; **sin embargo, debido al aumento del caudal y a las condiciones del terreno**, no ha sido posible utilizar maquinaria pesada en algunos puntos por seguridad operacional.

"Estamos en una temporada de altas temperaturas que ha resecado los taludes en la parte alta del cañón del Combeima, haciéndolos más frágiles. **Por eso, cualquier lluvia de mediana o alta intensidad genera desprendimientos y arrastre de material que afecta la captación.** Invitamos a los usuarios a hacer un uso consciente del agua mientras estabilizamos completamente la operación", mencionó Andrés Waltçros, líder de Potabilización del IBAL.

Dato: en la actualidad la Bocatoma principal del sistema de acueducto de Ibagué está en operación, aunque con disminución de su capacidad de captación por las razones expuestas.

El IBAL hizo un llamado a la comunidad para **implementar medidas de ahorro y uso eficiente del agua**, evitando desperdicios innecesarios, mientras continúan las labores técnicas y operativas que permitan normalizar.

4.Realizar una (1) transmisión de 1 hora mensual, en horario Prime Time en la franja de 7:00 am a 10:00 am en una frecuencia de FM sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.

CARACOL S.A., Realizo una (1) transmisión de 1 hora mensual, en horario Prime Time en la franja de 7:00 am a 10:00 am en una frecuencia de FM sobre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL,

El día miércoles 03 de junio 2026 en la sede del IBAL de la Carrea quinta con calle 40, en los horarios

03/06/2026 10:16

03/06/2026 09:32

03/06/2026 09:53


Tropicana
101.7 FM
CARACOL
RADIO
JUNTOS, MAS COMPAÑIA


Tropicana
CARACOL
Tropicana



5. Realizar una (1) sección tipo nota de contenido mensual en barrios o en estudio sabre el servicio o proyectos en los distritos hidráulicos, en la franja de la mañana en la programación habitual en una frecuencia AM y FM sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL.

CARACOL S.A., realizó una (1) sección tipo nota de contenido mensual en barrios o en estudio sabre el servicio o proyectos en los distritos hidráulicos, en la franja de la mañana en la programación habitual de las frecuencias **BESAME 1350 AM y 97.5 FM** sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones del IBAL:

22/05/2026 06:39

6. Acompañamiento en los eventos noticiosos de la empresa teniendo como fuente principal al vocero a quien delegue para esa labor.

Caracol S.A., Se realiza acompañamiento en los eventos noticiosos de la empresa teniendo como fuente principal al vocero a quien delegue para esa labor.


bésame
TE ENAMORA
bésame
TE ENAMORA
bésame
TE ENAMORA


CENTRO
BAL
bésame
TE ENAMORA

Realizar la publicación de cuatro (4) reels de hasta 30 segundos en Instagram de Tropicana Ibagué con usuarios satisfechos del IBAL o contenido sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones Ibal.

CARACOL S.A., realizó la publicación de cuatro (4) reels de hasta 30 segundos en el Instagram de Tropicana Ibagué con usuarios satisfechos del IBAL o contenido sabre temas o información suministrada por la oficina asesora de comunicaciones Ibal:

22 de mayo 2026

https://www.instagram.com/p/DYqL4Sjpc_r/?hl=es



OBLIGA
CIONES

Reel 02

https://www.instagram.com/reel/DY7bWnhR_H1/?igsh=bTNrZW1vaHp5bHU3



tropicanaibague
ibalsesp

Un tanque de almacenamiento es una solución práctica. Pequeñas acciones que hacen gran diferencia en tu día a día. IBAL...



REEL 03

https://www.instagram.com/reels/DaGJlZiBPpU/



tropicanaibague

Fueron años de inconvenientes por causa de una vía deteriorada. Hoy, los vecinos del barrio Carmenza Rocha son quienes...

Reel 04

https://www.instagram.com/reel/DZK2OLZgw0V/?igsh=bHFwcjQ1YzRxdm9m



tropicanalibague

El Combo 3x1 está en el barrio Jordán Tercera Etapa con tres frentes de obra. Aquí te contamos los detalles. IBAL SA ESP...



https://www.instagram.com/reel/DaEFE_cpDyu/?igsh=OHViMHZvN3NlNnZi



CARACOL RADIO
JUNTOS, MÁS COMPAÑÍA.

Firmado digitalmente por Jorge Alberto Díaz Gómez
Fecha: 2026.07.06 09:21:13 -05'00'

CARACOL S.A.
JORGE ALBERTO DIAZ GÓMEZ
Representante Legal

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono: +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

C.023/26-AUDM&SBOG-CER2026-17254

El Suscrito Revisor Fiscal de
Caracol Primera Cadena Radial Colombia S.A.,
NIT. 860.014.923.,

Certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales, la Compañía presento las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 30 de junio de 2026.

- Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de julio de 2026.

En cumplimiento del artículo 2, de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 7 días de julio de 2026, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

LUISA FERNANDA VANEGAS RAMIREZ
Digitally signed by LUISA FERNANDA VANEGAS RAMIREZ
Date: 2026.07.07 13:40:29 -05'00'

Luisa Fernanda Vanegas Ramirez
Revisor Fiscal de Caracol Primera Cadena Radial S.A.
T.P. 280394-T
Miembro de KPMG S.A.S.

© 2026 KPMG S.A.S. es una sociedad colombiana por acciones simplificada y firma miembro de la organización global KPMG de firmas independientes, adscritas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa, limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.026.303.667**

VANEGAS RAMIREZ

APELLIDOS

LUISA FERNANDA

NOMBRES

luisavr.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1998**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-DIC-2016 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-00878360-F-1026303667-20170119 0053142173A 2 46975878

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

280394-T



LUISA FERNANDA
VANEGAS RAMIREZ
C.C. 1026303887
REG. INSCRIPCION 968 DEL 09/06/2021
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302769 321001

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

980EFZEDC63168E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUISA FERNANDA VANEGAS RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026303667 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 280394-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	CARACOL S A	**NIT:**	860014923
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	junio 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	julio 2026
Número de Radicación:	93051978	**Total a pagar:**	$1,307,025,600
Fecha de vencimiento:	07/07/2026	**Total de empleados:**	700
Fecha de Pago:	02/07/2026	**Número de Administradoras:**	47

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	**Número Autorización:**	442038292
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	700		$0	$47,095,700
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	102		$0	$95,011,700
230301	800224808	Porvenir	217		$0	$181,108,800
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	13		$0	$29,824,400
231001	800227940	Colfondos	93		$0	$125,052,700
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	247		$0	$306,997,400
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	61		$0	$14,296,400
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	38		$0	$8,689,200
CCF09	890480110	Caja de Compensacion Familiar de Cartagena	14		$0	$2,268,600
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	16		$0	$2,590,700
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	15		$0	$2,709,200
CCF14	891500182	Comfacauca Caja de Compensacion Fliar	12		$0	$1,792,900
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	7		$0	$831,900
CCF21	860013570	Cafam Caja de Compensacion Fliar	371		$0	$119,912,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	8		$0	$1,009,800
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	9		$0	$959,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	5		$0	$667,400

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	12		$0	$1,855,300
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$2,054,600
CCF39	890200106	Cajasan Caja de Compensacion Fliar	22		$0	$3,899,900
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	4		$0	$413,500
CCF43	890000381	Comfenalco Quindio Caja de Compensacion Fliar	9		$0	$1,511,000
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	20		$0	$4,257,100
CCF48	800211025	Comfatolima Caja de Compensacion Fliar	15		$0	$3,591,800
CCF57	890303208	Comfamiliar Andi Comfandi Caja de	43		$0	$10,211,500
CCFC55	901543211	Proteger EPS SAS	1		$0	$143,900
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	22		$0	$27,432,700
EPS002	800130907	Salud Total EPS	70		$0	$15,669,800
EPS005	800251440	Sanitas EPS	278		$0	$149,219,800
EPS008	860066942	Compensar EPS	71		$0	$22,895,400
EPS010	800088702	EPS Sura	134		$0	$41,601,400
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		$0	$1,145,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	31		$0	$6,752,200
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	11		$0	$2,233,200
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	53		$0	$11,256,900
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	2		$0	$140,200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1		$0	$99,800
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	3		$0	$598,300
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		$0	$140,600
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	7		$0	$815,400
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	3		$0	$220,200
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	1		$0	$154,100
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	1		$0	$156,500
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	4		$0	$280,400
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	1		$0	$120,300
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	51		$0	$34,400,400
PASENA	899999034	SENA	51		$0	$22,935,000
						$1,307,025,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

IBAL SIC	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

Evaluación: [X] Fecha evaluación 22/072026 Reevaluación: [ ] Fecha reevaluación: _____

Acta Parcial N° _____ Acta Final x

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 051 DEL 27 DE ENERO DE 2026				
NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA:	CARACOL S.A.	NIT:	860014923-4	C.C.
FECHA DE INICIO: 19 DE FEBRERO DE 2026		FECHA DE TERMINACION: 18 DE JUNIO DE 2026		
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA A.M. Y F.M. COMO APOYO ESTRATÉGICO A LOS PROCESOS COMUNICACIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, GARANTIZANDO UNA DIFUSIÓN EFECTIVA DE SUS ACCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEFINIDOS PARA LA PRESENTE VIGENCIA				

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIOS	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	**24,00**	SERVICIO POSTVENTA	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	5
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**TOTAL PROMEDIO**	**4,80**
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	**EVALUACION TOTAL**	**10,93**
TOTAL PROMEDIO	**4,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION _X__ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA EXIGIDO

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION __X__ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA EXIGIDO

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**CÓDIGO:** GJ-R-056 **FECHA VIGENCIA:** 2025/03/28 **VERSIÓN: 02** **Página 1 de 4**

OCUPACIONAL:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ___ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE GESTION AMBIENTAL:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	[ ]	NO	[X]

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR

HAROLD BONILLA MARIN

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CARACOL S.A. JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ

Firmado digitalmente por Jorge Alberto Diaz Gómez
Fecha: 2026.07.06 09:20:28 -05'00'

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

Evaluación: [ ] Fecha evaluación _____ Reevaluación: [x] Fecha reevaluación: 22/07/2026

Acta Parcial N° _____ Acta Final X

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 051 DEL 27 DE ENERO DE 2026

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CARACOL S.A.	NIT: 860014923-4	C.C.
FECHA DE INICIO: 19 DE FEBRERO DE 2026	FECHA DE TERMINACION: 18 DE JUNIO DE 2026	

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL EN FRECUENCIA A.M. Y F.M. COMO APOYO ESTRATÉGICO A LOS PROCESOS COMUNICACIONALES DEL IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, GARANTIZANDO UNA DIFUSIÓN EFECTIVA DE SUS ACCIONES Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DEFINIDOS PARA LA PRESENTE VIGENCIA

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIOS	X
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE	2= MALO	3= REGULAR	4= BUENO	5= EXCELENTE

5. SERVICIOS

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	5	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	0
COBERTURA DEL SERVICIO	5	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	5
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	5	DISPOSICION DEL SERVICIO	5
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO	5	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	5
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4	CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	5
TOTAL PROMEDIO	**24,00**	SERVICIO POSTVENTA	5
CRITERIOS DE CALIDAD	**PUNTAJE**	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	5	PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	5
DEVOLUCIONES, CAMBIOS DE ELEMENTOS	4	CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON EL AREA DE SALUD OCUPACIONAL Y GESTION AMBIENTAL	5
FUNCIONAMIENTO	5		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO	5	**TOTAL PROMEDIO**	**4,80**
DESEMPEÑO DEL PERSONAL	5	**EVALUACION TOTAL**	**10,93**
TOTAL PROMEDIO	**4,00**		

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ___ REEVALUACION __X__ POR PARTE DEL SUPERVISOR

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA EXIGIDO

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ___X__ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LA EXIGIDO

IBAL SIG	FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-056 FECHA VIGENCIA: 2025/03/28 VERSIÓN: 02 Página 1 de 4

OCUPACIONAL:

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION _____ POR PARTE DEL PROFESIONAL ESPECIALIZADO II DE GESTION AMBIENTAL:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION	SI	[ ]	NO	[X]
INTERPONE RECURSO DE APELACION	SI	[ ]	NO	[X]

NOTA INFORMATIVA: (Aplica unicamente para la reevaluacion) De conformidad con el articulo 7 de la resolucion que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificacion de la reevaluación de proveedores, tendra los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consorcios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluacion de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripcion.	SI	[ ]	NO	[X]

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR

HAROLD BONILLA MARIN

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CARACOL S.A. JORGE ALBERTO DIAZ GOMEZ

CARACOL

Firmado digitalmente por Jorge Alberto Diaz Gómez
Fecha: 2026.07.06 09:20:28 -05'00'

CARACOL RADIO

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CARACOL PRIMERA CADENA RADIAL COLOMBIANA S.A.
N.I.T.: 860014923 - 4
CALLE 67 7-37 Piso 7
Bogotá, D.C.
COLOMBIA
CDP: CDP - IBAGUE
CL 18 7-65
COLOMBIA
Teléfono: 3487600
Fax:

Cliente

EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.
KR 3 1 04 BRR LA POLA
Ibagué
COLOMBIA
Teléfono: 2756000
N.I.T.: 800089809 - 6
Agente: Jesus Alberto Varon Tamayo
Tel. Contacto:

Numero Factura	N° Albarán Proeco	Fecha:	Forma de Pago:
05001521357	05001521357	2026-07-14	TRANSF.30 DIAS

Id. Fiscal	Anunciante	Producto	Marca
800089809	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P.	VIG 19 MAYO 2026 al 18 JUNIO 2026	APOYO ESTRATEGICO A LOS PROCESOS COMUNICACIÓN

Código Único de Factura Electrónica	175e5f1e8080bc132226e1bd2a69ebb7c3aa3369a9e8e218d4e1f56aa430a59c17c5ed5044b43d6a243f9969c71b71c0

Lin.	Soporte	Ref. Externa	Vigencia	Modelo	Cantidad	%Imp	Valor Unitario	Valor Total
1	CARACOL RADIO - IBAGUE 96.3 F.M.	051-2026	Mayo/2026	CUÑA	14		100.000,00	1.400.000,00
2	BESAME - PURIFICACION-IBAG 97.5 F.M.	051-2026	Mayo/2026	SECCION	3		85.000,00	255.000,00
3	CARACOL RADIO - IBAGUE 96.3 F.M.	051-2026	Mayo/2026	SECCION	1		89.825,00	89.825,00
4	TROPICANA - IBAGUE 106.3 F.M.	051-2026	Mayo/2026	REMOTO	3	19,00	310.000,00	930.000,00
5	CARACOL RADIO - IBAGUE 96.3 F.M.	051-2026	Junio/2026	CUÑA	30		100.000,00	3.000.000,00
6	BESAME - PURIFICACION-IBAG 97.5 F.M.	051-2026	Junio/2026	SECCION	6		85.000,00	510.000,00
7	CARACOL RADIO - IBAGUE 96.3 F.M.	051-2026	Junio/2026	SECCION	3		89.825,00	269.475,00
8	BESAME - PURIFICACION-IBAG 97.5 F.M.	051-2026	Junio/2026	REMOTO	3		139.000,00	417.000,00
9	DIGITAL TROPICANA.COM - IBAGUE	051-2026	Junio/2026	Reel	4	19,00	200.000,00	800.000,00

Total Líneas: 9

*** OCHO MILLONES ***

Total	Base Imponible Excenta (*)	Base Imponible	%IVA	Valor Impuesto	Total Factura (Pesos M/CTE)
7.671.300,00	5.941.300,00	1.730.000,00	19,00	328.700,00	**8.000.000,00**

Se hace constar que la firma diferente a la del comprador implica que dicha persona se entiende autorizada expresamente por el comprador para firmar la deuda y obliga al comprador, esta factura cambiaria se asimila para todos los efectos legales a la letra de cambio conforme al artículo 774 del código de comercio.

Gran contribuyente DIAN RES:00200 del 27Dic2024, no efectuar retención de IVA. GRAN CONTRIBUYENTE EN BOGOTA RES DDI: 029334 del 31 OCT 2025, NO EFECTUAR RETENCION DE ICA.

IVA REGIMEN COMUN- SERVICIO DE RADIO NO SUJETO A RETENCIÓN EN LA FUENTE, D.R. 2775/83. SOMOS RETENEDORES DE IVA E ICA. Software ERP: CEPEISA S.A NIF: ESB28274892

AUTORIZACION NUMERACION DE FACTURACION ELECTRONICA DIAN 18764096049552 DEL 2025-07-24 PREFIJO 0500 DEL No. 1.500.001 AL 2.000.000, VENCE 2027-07-24.

Programa de Pagos (*)

Forma de Pago: Crédito **Medio de Pago:** Transferecia Crédito

Vencimientos:

Número	Fecha	Importe
1	2026-08-14	8.000.000,00

Domiciliación:

Favor pagar con transferencia electrónica o consignación en formato sistema nacional de recaudos a las cuentas: Banco de Bogotá, cuenta corriente 009085291 - BANCOLOMBIA, cuenta de ahorros 20722180194 - DAVIVIENDA, cuenta corriente 0560-007969999908 y/o con cheque cruzado a nombre de CARACOL S.A.;

Click aquí para descargar los documentos adjuntos !

Representación Gráfica del documento electrónico según Resolución DIAN 0165 del 01 de noviembre del 2023.

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa CARACOL PRIMERA CAD. RADIAL COL. CARACOL S.A identificado(a) con NIT 8600149234 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 009085291 desde el 29 de Agosto de 1996, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 12 de junio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota